



# **B A N D O**

**ASUNTO: ADJUDICACIÓN USO PRIVATIVO DEL SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA 2018.**

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2018, ha sido aprobado el PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA EL USO PRIVATIVO DEL SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. TEMPORADA 2018

Las personas interesadas podrán consultar dicho Pliego en las oficinas municipales, de 9,00 a 14,00 horas, y el página web del Ayuntamiento, [www.anoverdetajo.es](http://www.anoverdetajo.es).

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las 14,00 horas del día 18 de junio de 2018.

Añover de Tajo, 8 de junio de 2018

EL ALCALDE

Fdo.- Alberto Rodríguez Parra